



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Sociales
CONSEJO DIRECTIVO
Cnel. Casal 6 de enero, 2160 - San Lorenzo - Paraguay
Tel/Fax: (021) 510407



Resolución N° 141-00-2022
Acta N° 16 (S.L./03/06/2022)

"POR LA CUAL SE DA ENTRADA AL INFORME DE LA ENCARGADA DE DESPACHO DEL DECANATO Y PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, LA Prof. Lic. ADA VERA ROJAS".

VISTO Y CONSIDERANDO: El Orden del día,

El Informe Verbal de la Encargada de Despacho del Decanato y Presidenta del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, la Prof. Lic. ADA VERA ROJAS, realizado en los siguientes términos:

En relación al pedido de revisión de la grilla de evaluación para el llamado a concurso de auxiliares de cátedra- semestre par, y tras una reunión mantenida con la Dirección Académica en conjunto con las Direcciones de Carrera; informa que dicho instrumento se encuentra aún en proceso de elaboración por parte de las instancias mencionadas.

Asimismo, informa que se ha recibido la invitación de la Universidad Alemana "Darmstadt University of Applied Sciences" a participar de un evento en el marco de su 50 aniversario y en conmemoración a los 20 años de cooperación estratégica entre la Universidad Nacional de Asunción y la mencionada Universidad. En ese sentido manifiesta el deseo de participar en tan importante actividad, por lo que decidió postergar sus vacaciones ya anunciadas anteriormente, previendo el posible viaje con los demás miembros de la UNA que fueron invitados. Sin embargo, debido a los altos costos del pasaje de dicho viaje, aún se está estudiando la viabilidad de éste.

La Resolución C.D. N° 08-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

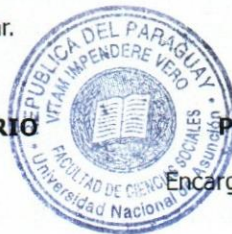
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.

141-01-2022.-DAR ENTRADA, al Informe Verbal de la Encargada de Despacho del Decanato y Presidenta del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, la Prof. Lic. ADA VERA ROJAS, conforme a los términos redactados en el considerando de la presente resolución.

141-02-2022.- COMUNICAR, y archivar.

Lic. PATRICIA R. CRISTALDO NOTARIO

Secretaria de Facultad



Prof. Lic. ADA VERA ROJAS

Encargada de Despacho de Decanato